

**Ayuntamiento de Vega de San Mateo
(Gran Canaria)**

919 ANUNCIO de 14 de febrero de 2001, por el que se somete a información pública la aprobación inicial de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal Suelo Rústico en la zona de Las Chozas.

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2001, la Modificación Puntual de las Normas Sub-

sidiarias de Planeamiento Municipal Suelo Rústico en la zona de Las Chozas, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, durante el cual podrá ser examinado por cualquier persona física o jurídica en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horario de oficina, para formularse las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes.

Vega de San Mateo, a 14 de febrero de 2001.- El Alcalde, Miguel Hidalgo Sánchez.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.